

RIO GALLEGOS, 29 OCT 2012

VISTO:

El Expediente N° 66.848/11 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por Acuerdo N° 114/12 se aprobó el Proyecto de Investigación Tipo I Código 29/A295-1 denominado "Cultura y cambio organizacional en las PYMES de la ciudad de Río Gallegos", dirigido por el Prof. Emérito Juan Carlos FRESCO de la Universidad de Buenos Aires, codirigido por la Mg. Rita Mabel VILLEGAS de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral e integrado por el Dr. Alberto LEVY como Asesor Científico, los docentes investigadores Mg. Daniel Jorge MARTINEZ LLANEZA, la Lic. Sandra ORTIZ, la CPN. Natalia FRANULIC, los alumnos Abel Alejandro PADILLA, María Laura MANSILLA, José Eduardo EUGENIO, Nancy SEGUER y la Mg. Mónica MANUELIDES como Integrante Externa;

QUE mediante Acuerdo N° 522/12 se incorpora al Proyecto de Investigación citado precedentemente al Lic. Álvaro Antonio NOGUERA, a los C.P.N. Javier MONTANE y Ernesto José COLOE en carácter de Docentes Investigadores U.N.P.A. y a la Srta. Juana Andrea PALAVECINO MIRANDA como Integrante Auxiliar;

QUE a fs. 51 la Mg. Rita Mabel VILLEGAS solicita se modifique el carácter de integrante del Dr. Alberto LEVY de Asesor Científico a Integrante Externo del mencionado Proyecto de Investigación, a partir del 10 de Julio de 2012, con una carga horaria de DOS (2) horas semanales, debido a que dicho profesional no cumple con los requisitos exigidos en la Resolución N° 073/09 CS-UNPA - Artículo 4°;

QUE a fs. 84 la Mg. VILLEGAS requiere se tramite la baja del Proyecto de Investigación Tipo I Código 29/A295-1 denominado "Cultura y cambio organizacional en las PYMES de la ciudad de Río Gallegos" del Lic. Álvaro Antonio NOGUERA, a partir del 10 de Julio del 2012 dada su participación en el PI 29/A279-2 y de la C.P.N. Natalia FRANULIC, a partir del 1° de Julio del 2012, en virtud de haberse desvinculado de nuestra institución;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad cambiar el carácter integrante del Dr. Alberto LEVY de Asesor Científico a Integrante Externo del Proyecto de Investigación Tipo I Código 29/A295-1 denominado "Cultura y cambio organizacional en las PYMES de la ciudad de Río Gallegos", a partir del 10 de Julio de 2012, con una carga horaria de DOS (2) horas semanales y dar de baja en carácter de Docentes Investigadores U.N.P.A. al Lic. Álvaro Antonio NOGUERA, a partir del 10 de Julio de 2012 y a la C.P.N. Natalia FRANULIC, a partir del 1° de Julio del 2012;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS  
ACUERDA:

**ARTICULO 1°.-** CAMBIAR el carácter integrante del Dr. Alberto LEVY (D.N.I. N° 4.213.347) de Asesor Científico a Integrante Externo del Proyecto de Investigación Tipo I Código 29/A295-1 denominado "Cultura y cambio organizacional en las PYMES de la ciudad de Río Gallegos", a partir del 10 de Julio de 2012, con una carga horaria de DOS (2) horas semanales.-

**ARTICULO 2°.-** DAR DE BAJA del Proyecto de Investigación Tipo I Código 29/A295-1 denominado "Cultura y cambio organizacional en las PYMES de la ciudad de Río Gallegos", al Lic. Álvaro Antonio NOGUERA (D.N.I. N° 25.993.958), en carácter de Docente Investigador U.N.P.A.,

///





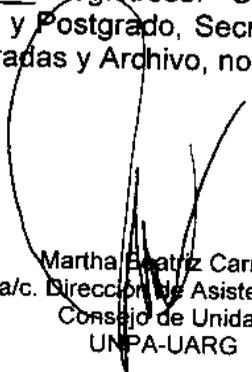
**UNPA**

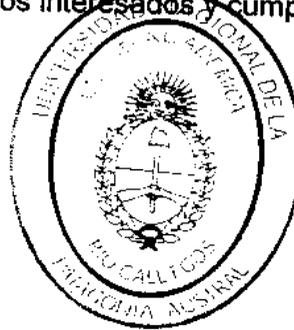
Universidad Nacional  
de la Patagonia Austral

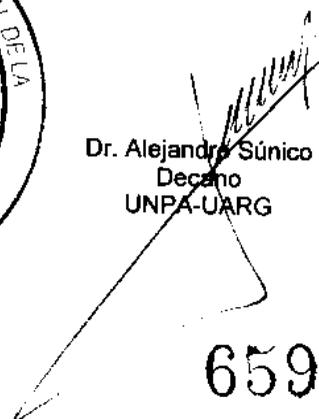
///-2-

a partir del 10 de Julio de 2012 y a la C.P.N. Natalia FRANULIC (D.N.I. N° 26.324.121), en carácter de Docente Investigador U.N.P.A., a partir del 1° de Julio del 2012, por los motivos expuestos en los considerandos del presente instrumento legal.-

ARTÍCULO 3°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Investigación y Postgrado, Secretaría de Ciencia y Tecnología, Departamento Ciencias Sociales, Mesa de Entradas y Archivo, notificar a los interesados y cumplido, ARCHÍVESE.-

  
Martha Beatriz Carrizo  
a/c. Dirección de Asistencia al  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG



  
Dr. Alejandro Súnico  
Decano  
UNPA-UARG

ACUERDO

N°

659